

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 08-095718- -00012-0000 Fecha: 2012-11-28 16:07:27 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 7
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural

☐

Persona Jurídica

☒

H. LUNDBECK A/S

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número _____

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Dinamarca	9 Ottiliavej, 2500 Valby-Copenhagen,	Valby-Copenhagen
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
clientes@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Apellidos y Nombre
De Páez Luz Clemencia

Documento de identificación
C.C. 35.456.344

Tarjeta profesional
T.P.A. 23.555

Dirección y domicilio		Ciudad
Carrera 4ª No. 72 –35		Bogotá
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
cavelier@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sirvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite**Corrección:****Expediente No 08.095.718****Aparece****Debe ser****Modificación:****Modificación al capítulo reivindicatorio.**

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 13 reivindicaciones y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.

Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.

**Modificación al capítulo descriptivo.****Modificación al resumen.****Modificación a los dibujos.****Modificación al solicitante.****5. Anexos**

Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación



Poder, si fuere el caso.



Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

6. Firma		
Nombre y apellidos	Firma	
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ		
C.C. 35.456.344 DE Usaquén	Tarjeta Profesional 23.555	

 JMS\NCA\WPCL3003\ID-231292

REIVINDICACIONES

1. Un método para la resolución de 4-[4-(dimetilamino)-1-(4'-fluorofenil)-1-hidroxibutil]-3-(hidroximetil)-benzonitrilo como una mezcla racémica o no racémica de enantiómeros, en sus enantiómeros aislados, donde dicho método comprende la etapa de la cristalización fraccional de 4-[4-(dimetilamino)-1-(4'-fluorofenil)-1-hidroxibutil]-3-(hidroximetil)-benzonitrilo como una sal, con el enantiómero (+)-(S,S) del ácido O,O'-di-p-toluoil-tartárico, en un solvente de acuerdo con los siguientes pasos:

- a. Mezclar entre 0,25 y 1 mol del enantiómero (+)-(S,S) del ácido O,O'-di-p-toluoil-tartárico por mol de 4-[4-(dimetilamino)-1-(4'-fluorofenil)-1-hidroxibutil]-3-(hidroximetil)-benzonitrilo en un sistema de solvente que comprende entre 50% y 100% de 1-propanol,
- b. Mantener la mezcla definida en a) a una primera temperatura en el rango de 20°C a la temperatura de reflujo, por un periodo en el rango de 0 a 4 horas, antes de enfriar y sembrar la mezcla con cristales de la sal deseada a la primera temperatura,
- c. Enfriar la mezcla definida en b) dentro de las 8 horas siguientes a una segunda temperatura en el rango de 0°C a 40°C, y
- d. Separar la sal precipitada del licor madre dentro de las 8 horas después del inicio de la precipitación.

2. Un método de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque se emplea entre 0,25 y 0,5 mol del enantiómero (+)-(S,S) del ácido O,O'-di-p-toluoil-tartárico por mol de 4-[4-(dimetilamino)-1-(4'-fluorofenil)-1-hidroxibutil]-3-(hidroximetil)-benzonitrilo.

3. Un método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado porque el sistema de solvente comprende uno o más co-solventes orgánicos.
4. Un método de acuerdo la reivindicación 3 caracterizado porque los co-solventes se seleccionan del grupo que consiste de tolueno, dietiléter, acetato de etilo y diclorometano, más en particular, tolueno.
5. Un método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque el sistema de solvente comprende agua.
6. Un método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque el sistema de solvente comprende un ácido aquiral que se selecciona del grupo que consiste en ácidos orgánicos tales como ácido fórmico, ácido acético, ácido trifluoracético y ácido metanosulfónico, más en particular, ácido acético.
7. Un método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6 caracterizado porque la mezcla de 4-[4-(dimetilamino)-1-(4'-fluorofenil)-1-hidroxibutil]-3-(hidroximetil)-benzonitrilo, ácido (+)-(S,S)-O,O'-di-p-toluoil-tartárico y el sistema solvente se siembra con cristales de la sal deseada durante el enfriamiento.
8. Un método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque la sal separada se lava dentro de las 4 horas siguientes.

9. Un método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque la sal separada se resuspende o se recristaliza una o más veces en un sistema solvente que comprende 1-propanol o etanol, mediante el calentamiento hasta una temperatura en el rango de 30°C a la temperatura de reflujo para el solvente, más en particular, 40°C a 60°C, seguido del enfriamiento hasta una temperatura en el rango de 0°C a 40°C.

10. Un método para la elaboración de escitalopram, que comprende el método de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9.

11. Un método de acuerdo con la reivindicación 10, que además comprende una transformación estereoselectiva de uno de los enantiómeros aislados de 4-[4-(dimetilamino)-1-(4'-fluorofenil)-1-hidroxibutil]-3-(hidroximetil)-benzonitrilo en escitalopram.

12. Un método de acuerdo con la reivindicación 11, donde el S-4-[4-(dimetilamino)-1-(4'-fluorofenil)-1-hidroxibutil]-3-(hidroximetil)-benzonitrilo es transformado de manera estereoselectiva en escitalopram.

13. Un método de acuerdo con la reivindicación 12, donde el S-4-[4-(dimetilamino)-1-(4'-fluorofenil)-1-hidroxibutil]-3-(hidroximetil)-benzonitrilo se hace reaccionar con un cloruro ácido o anhídrido ácido, en presencia de una base.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT : 800.176.089-2 -/-					
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA			No. 12 - 122952	
				Bogotá D.C., Noviembre 27 de 2012 - 17:50:54	
RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS				NI 860.041.367	
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	157715681	27/11/2012	43.595.000.00
*** Conceptos Pagados ***					
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr UNIDITARIO	Vr CONCEPTO	
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA		120.000.00	120.000.00	
				\$120.000.00	
=====					
SON: **CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***					
Responsable: 					
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____					
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 08-095718- -00012-0000 Fecha: 2012-11-28 16:07:27 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 7					
COLO. 03003-801-007-7. Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240 Noviembre 27 de 2012 - 17:51:07					